



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE
MORELOS**

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2026

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

DR. JORGE MORALES BARUD

Rector y Presidente del Comité de
Transparencia.

MTRO. ARIEL CEDEÑO GUERRERO

Secretario Administrativo y Titular de la
Unidad de Transparencia.

MTRA. NORMA ANGÉLICA ZAVALA RAMÍREZ

Secretaria Académica y Coordinadora del
Comité de Transparencia.

MTRO. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO

Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.

LIC. ERICK ORTIZ ORDAZ

Comisario Público de la Contraloría en la
UPEMOR.

Jiutepec, Morelos a 25 de junio de 2026

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, celebrada el día veinticinco de junio de dos mil veintiséis, de forma presencial en la Sala de Consejo ubicada en el edificio UD1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista y verificación de quórum legal para sesionar.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia proceda con el pase de lista verificándose que, conforme lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos (en adelante los "Lineamientos"), se cumplía con el QUÓRUM LEGAL, estando presentes cinco de cinco integrantes, por lo que todos los acuerdos tomados tendrán validez legal; quedando conformado el quórum de la siguiente forma:

Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, **Maestro Ariel Cedeño Guerrero**, Secretario Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, **Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez**, Secretaria Académica y Coordinadora del Comité de Transparencia, **Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo**, Encargado de la Dirección Jurídica y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, y **Licenciado Erick Ortiz Ordaz**, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace la lectura del orden del día enviado en la convocatoria: 1.-Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar. 2.-Aprobación y/o modificación del orden del día. 3.-Presentación y en su caso autorización del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. 4.-Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de mayo 2026. 5.-Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de mayo 2026. 6.- Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia. 7.-Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión. 8.-Asuntos generales. 9.-Clausura de la sesión.

Y una vez que dio lectura, se pone a su consideración la propuesta y toda vez que no existen comentarios, se solicita la autorización del Orden del Día, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de votos, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CT/06-SO-2026/01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de mayo 2026.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de mayo 2026.
6. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
7. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y en su caso autorización del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que el acta fue agregada a la carpeta técnica, por lo que solicita la dispensa de su lectura lo cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD, y una vez realizado lo anterior, pregunta a quienes integran el Comité si alguien tiene un comentario u observación al acta se sirvan a manifestarlo, y toda vez que no los hay, se somete a votación el contenido del Acta, siendo APROBADA por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/06-SO-2026/02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE 2026, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de mayo 2026.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el cuarto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al mes de mayo; concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, para que exponga el punto, mismo que manifiesta: La Plataforma Nacional de Transparencia, derivado de la transición administrativa que se está llevando a cabo en materia de Transparencia en el Estado de Morelos, existe una imposibilidad técnica para publicar los hipervínculos requeridos en las diferentes fracciones, por lo tanto, se encuentra en proceso de actualización y en espera para subir los hipervínculos.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta, comentario u observación adicional, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/06-S0-2026/03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE MAYO 2026 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de mayo 2026.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el quinto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de las solicitudes de información pública al mes de mayo de 2026; para lo cual concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto, mismo que informa que, en el mes de mayo de 2026, se recibió una solicitud de información pública, la cual fue solventada en tiempo y forma, como se describe a continuación:

FOLIO	SOLICITANTE		FECHAS		RESPUESTA
NÚMERO DE SOLICITUD EN LA PNT	TIPO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA (TAL CUAL A LA SOLICITUD)	RECEPCIÓN	RESPUESTA	MODALIDAD DIGITAL A TRAVÉS DE LA PNT
17035732 6000011	Información Pública	Con fundamento en los artículos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la legislación estatal correspondiente, solicito atentamente la siguiente información respecto de los ejercicios fiscales 2025 y 2026 (este último con corte a la fecha de respuesta): 1. Informe cuál es el área, coordinación, unidad administrativa o dependencia responsable del seguimiento, atención o vinculación con egresados dentro de la institución. 2. Señale si existe formalmente una Unidad de Seguimiento a Egresados, Coordinación de Egresados o equivalente. En caso afirmativo: a) Remita el nombre oficial del área. b) Fundamento normativo de su creación. c) Estructura orgánica autorizada. d) Número de personal adscrito. 3. Informe el presupuesto autorizado, modificado y ejercido destinado al área encargada de egresados durante: a) Ejercicio 2025. b) Ejercicio 2026 a la fecha. Favor de desglosar, en la medida de lo posible, por:	19/05/2026	02/06/2026	Al presente se adjuntan, los oficios UPEMOR/DFC/078/2026, UPEMOR/DVN/077/2026 y UPEMOR/DSE/052/2026, en los cuales emiten respuesta a su solicitud, por parte de las Áreas correspondientes. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

		➤ Capítulo de gasto. ➤ Servicios personales. ➤ Materiales y suministros. ➤ Servicios generales. ➤ Programas o proyectos relacionados con egresados. 4. Informe cuántos egresados tuvo la institución en: a) Año 2025. b) Año 2026 a la fecha. Favor de desglosar por: ➤ Centro universitario, plantel o dependencia académica. ➤ Nivel educativo. ➤ Carrera o programa académico, en caso de contar con dicha información. 5. Informe cuántos alumnos fueron admitidos por la institución en: a) Año 2025. b) Año 2026 a la fecha. Favor de desglosar por: ➤ Centro universitario, plantel o dependencia académica. ➤ Nivel educativo. ➤ Programa académico o carrera, en caso de contar con dicha información. 6. En caso de existir informes, diagnósticos, programas, indicadores, reportes estadísticos o evaluaciones relacionadas con seguimiento de egresados durante 2025 y 2026, solicito copia electrónica de dichos documentos. Solicito que la información sea entregada en formato electrónico abierto y accesible, preferentemente en Excel o PDF.			
--	--	--	--	--	--

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta al Comité si se tiene alguna pregunta u observación al respecto, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/06-SO-2026/04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE MAYO 2026.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Encargado de la Dirección Jurídica y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que no hay acuerdos de sesiones pasadas del Comité de Transparencia que se encuentren en seguimiento.

ACUERDO UPEMOR/CT/06-SO-2026/05. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO QUE NO EXISTEN ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

VII. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a dar lectura a los acuerdos a los que ha llegado este órgano colegiado durante la presente sesión; quien señala que los acuerdos son los siguientes:

ACUERDO 01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. 2. APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. 4. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), AL MES DE MAYO 2026. 5. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, AL MES DE MAYO 2026. 6.-REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O AVANCES DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. 7.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

ACUERDO 03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE MAYO 2026 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO 04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE MAYO 2026.

ACUERDO 05.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO QUE NO EXISTEN ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, el Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, sometió al Comité la validación del contenido de los mismos, preguntando si se tiene alguna observación adicional, y al no haberla, se RATIFICÓ por UNANIMIDAD de votos, dando paso al siguiente punto del Orden del Día.

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se pone a su consideración el punto de asuntos generales, si alguno de las o los presentes desea exponer algún tema por favor levante la mano para que se le otorgue el uso de la voz, y toda vez que no lo hay se tiene por agotado el punto, por lo que continuamos con el desahogo del último punto el orden del día.

IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

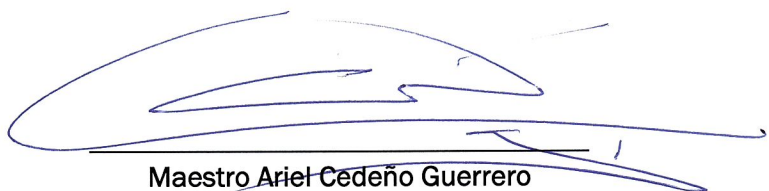
El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, agradece como siempre a quienes integran este Comité. Y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con quince minutos del día jueves veinticinco de junio de 2026, declaro formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el presidente del Comité de Transparencia, con quien legalmente actúan.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Doctor Jorge Morales Barud
Rector y Presidente del
Comité de Transparencia



Maestro Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo y
Titular de la Unidad de Transparencia



Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez,
Secretaria Académica y
Coordinadora del Comité de Transparencia



Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo
Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



Licenciado Erick Ortiz Ordaz
Comisario Público de la Secretaría de la
Contraloría en la UPEMOR